

Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

En la Ciudad de Playa del Carmen, Municipio de Solidaridad del Estado de Quintana Roo, siendo las 13:20 (trece horas con veinte minutos) del día 30 (treinta) del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en el salón Oval del Nuevo Palacio Municipal ubicado en la Av. CTM, entre avenidas 115 (ciento quince) y 125 (ciento veinticinco) norte, manzana 53 (cincuenta y tres), lote 32 (treinta y dos), Fraccionamiento la Gran Plaza de la Riviera, de esta Localidad, estando presentes los Ciudadanos; Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su carácter de Coordinador del Subcomité Sectorial; Yuri Noemí Mayorga Nicolás, Coordinadora de Trabajo y Promoción del Empleo, en su carácter de Secretaria Técnica; Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios del H. Ayuntamiento de Solidaridad, en su carácter de Vocal; Reyna Isabel Luna Cetina en representación de José Luis Hernández Barragán, Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su carácter de vocal; Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo agropecuario y pesquero, en su carácter de vocal; Citli Israel Rodríguez Vera, Director de Industria y Comercio, en su carácter de vocal; y, María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en su carácter de vocal. A efecto de llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Esta es la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, que se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO: Secretaria Técnica, sírvase pasar lista de asistencia a los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN.

LA SECRETARIA TÉCNICA DICE: En cumplimiento con el siguiente punto del orden del día se procede al pase de lista.

Lista de asistencia de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su calidad de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico. **Presente.**

Yuri Noemí Mayorga Nicolás, Coordinadora de Trabajo y Promoción del Empleo, en su calidad de Secretaria Técnica. **Presente.**

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUT

Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; en su calidad de Vocal. **Ausente.**

Uri Carmona Islas, Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social; en su calidad de Vocal. **Presente.**

Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su calidad de Vocal. **Presente.**

Citli Israel Vera Rodríguez, Director de Industria y Comercio, en su calidad de Vocal. **Presente.**

Reyna Isabel Luna Cetina en representación del Licenciado José Luis Hernández Barragán, Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su calidad de Vocal. **Presente.**

LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO: Coordinador del Subcomité, le Informo a usted que se encuentran presentes 06 (seis) de los 07 (siete) integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Se declara la existencia de quórum legal en términos del artículo 32, 33, 34 y 35 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Siendo las 13:22 (trece horas con veintidós minutos) del día 30 (treinta) de marzo del año 2022 (dos mil veintidós) y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37 y demás aplicables del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, se da por instalada la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024. Sírvase tomar asiento.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO: Secretaria Técnica, sírvase a continuar con el siguiente punto del Orden del día.

LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICIENDO: Coordinador del Subcomité, le Informo a al siguiente punto corresponde la lectura y en caso aprobación el orden del día propuesto para la presente sesión.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO: Secretaria Técnica, sírvase dar lectura al del Orden del día.

LA SECRETARIA TÉCNICA DICE: Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

Primero. - Lista de asistencia.

Segundo. - Declaración del quórum legal de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUN

Tercero. - Lectura y aprobación en su caso del orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Cuarto. - Toma de protesta de la Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), como integrante del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 a cargo del Licenciado Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su carácter de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico

Quinto. - Lectura y aprobación en su caso del acuerdo que contienen las líneas de acción que ejecutará el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN en el ejercicio 2022.

Sexto. - Clausura de la sesión.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Se somete a consideración si alguno de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, desea realizar alguna observación o comentario en este punto del orden del día. Se abre la única ronda para poder realizar los comentarios, cada participante cuenta con tres minutos para hacer uso de la voz.

LA SECRETARIA TÉCNICA DICE: Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a usted que ninguno de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, solicitó el uso de la voz en este punto del orden del día. La única ronda de participación ha concluido.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Toda vez que no hubo participaciones, procedemos a la votación económica; si se aprueba el Orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, sirvan expresar el sentido de su voto levantando la mano en señal de aprobación.

LA SECRETARÍA TÉCNICA DICE: Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a usted que la totalidad de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, asintieron por la afirmativa.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Queda aprobado, Secretaria Técnica sírvase continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARÍA TÉCNICA DICE: Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a usted que al siguiente punto del orden del día corresponde la Toma de protesta de la Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT), como integrante del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, a cargo de usted Licenciado Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones en su carácter de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUN

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: En virtud de lo anterior y debidamente enterada la Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) que integrará el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, así como de su cargo. Solicito ponerse de pie para la toma de protesta correspondiente.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO: Se procede a la Toma de Protesta, por lo que con fundamento en el artículo 31 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo. Protesta cumplir y hacer cumplir el Reglamento Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Reglamentos y acuerdos que de ella emanen, así como desempeñar leal y eficazmente el cargo que le ha sido conferido para este Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN.

Si protesto

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO: Si así no lo hiciera que el pueblo se lo demande, favor de tomar asiento.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL CONTINÚA DICIENDO: En consecuencia, Secretaria Técnica del Subcomité Sectorial, sírvase a continuar con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Coordinador del Subcomité Sectorial, le informo a usted que el siguiente punto del orden del día corresponde a la lectura y aprobación en su caso del Acuerdo que contiene las líneas de acción que ejecutara el Subcomité de Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN en el ejercicio 2022, a cargo de usted Licenciado Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones en su carácter de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: El Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 20121-2024, que se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo de Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

Considerando

Que de conformidad con el artículo 3 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, por sus siglas COPLADEMUN, es el Órgano rector del proceso de planeación en el Municipio de Solidaridad, encargado de promover la participación de los particulares, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado al proceso de planeación, mantenido la coordinación con los diferentes entes gubernamentales.

Que de conformidad con el artículo 6 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; el COPLADEMUN, coadyuvará en el ámbito de su competencia, con el Honorable Ayuntamiento para alcanzar los fines del Municipio, señalados en el Plan Municipal y los Programas que de este deriven y ejercerá sus atribuciones a través de la Asamblea Plenaria, los Subcomités Especiales y los Subcomités Sectoriales.

Que de conformidad con el artículo 26 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, es el órgano permanente del COPLADEMUN, que deberá trabajar en conjunto con la ciudadanía y representantes del sector de Desarrollo Económico.

Que el Licenciado Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones fue designado como Coordinador del Subcomité Sectorial Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.

Que el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, se instaló con fecha veintisiete de octubre del año dos mil veinte.

Que de conformidad con el artículo 28 del Reglamento del Interior del Comité de Planeación para el desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo Que el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, es el órgano permanente del COPLADEMUN, que deberá trabajar en conjunto con la ciudadanía y representantes del sector de Desarrollo Económico; encargado de analizar la problemática del sector, discutir las políticas de desarrollo económico y planear alternativas de solución, que serán incluidas para su implementación en los programas de trabajo anual de sus integrantes. En atención a lo cual, se somete a consideración las líneas de acción que ejecutarán el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Copleadme para el ejercicio 2022.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las disposiciones legales y consideraciones previamente señaladas, se ha tenido a bien someter a consideración de los miembros del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 el siguiente:

Acuerdo

Único. - Se aprueba las líneas de acción que ejecutarán el Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Copleadme para el ejercicio 2022, las cuales se detallan a continuación:

Eje 4. Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible
Política de Acción II.- Impulso a la Inversión y al Desarrollo Económico Sostenible

Líneas de acción

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUN

- Promover las inversiones, en un entorno que vigorice el crecimiento económico, por medio del fortalecimiento de la coordinación entre los distintos ámbitos de gobierno.
- Propiciar el aprovechamiento de la disponibilidad de sargazo como insumo de diversos procesos productivos que pueden representar una ventaja económica para el municipio y posicionar al municipio como innovador en el manejo del sargazo.
- Promover los negocios tradicionales del municipio para el fomento de su producción, consumo y comercialización, por medio del uso de las nuevas tecnologías de comunicación y comercio electrónico.
- Promover el fortalecimiento del abasto popular, mediante la mejora de los trámites de gobierno y la regulación de los espacios públicos en los que se prestan servicios, con el uso de tecnologías digitales y el rediseño de procesos para evitar la corrupción.
- Establecer el Comité Dictaminador de Comercio en Vía Pública del Municipio de Solidaridad, con la tarea de ordenar el comercio ambulante y generar alternativas de empleo para las familias en favor del crecimiento económico del municipio.
- Facilitar mecanismos para detectar y retener talento, como bolsas de trabajo y/o vinculación para ofrecer cursos de capacitación, a establecimientos comerciales en el municipio, con particular énfasis en las micro y pequeñas empresas.
- Promover el establecimiento de un programa de empleo temporal.
- Desarrollar acciones de fortalecimiento para el incremento de la producción sustentable, así como el aprovechamiento del sector agropecuario, pesquero y de apoyo a los diferentes sectores productivos, diversificando la economía, aprovechando las ventajas y fortalezas del municipio.

Así lo mandan y dictan los integrantes del Subcomité de Sectorial de Desarrollo del COPLADEMUN, Administración 2021-2024. Cúmplase.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Se somete a consideración si alguno de los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN, desea realizar alguna observación o comentario sobre el Acuerdo que contiene las líneas de acción que ejecutara el Subcomité de Sectorial de Desarrollo del COPLADEMUN en el ejercicio 2022. Se abre la única ronda para poder realizar los comentarios, cada participante cuenta con tres minutos para hacer uso de la voz.

La Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) en calidad de vocal solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesta: Buenas tardes a todas y a todos gracias por su confianza, por este nombramiento. Y en uso de esta atribución que me han conferido procedo a exponer los avances que se ha tenido la Zona Federal Marítimo Terrestre del Municipio de Solidaridad respecto al sargazo, del empleo temporal y otras acciones que hemos implementado, con la finalidad de ir avanzando en el aprovechamiento de recursos. Tenemos dos líneas de acción que son las que comentaba el Secretario, el empleo temporal para la recolección del sargazo y la otra es la preservación y limpieza de 19 playas del Municipio. En la primera línea tenemos el empleo temporal; el cual, empezamos a promover desde marzo y concluye en septiembre porque precisamente es la temporada fuerte de sargazo. Y estamos en proceso de contratación alrededor de 50 a 60 personas o un poquito más, dedicadas únicamente a recolectar sargazo. A estas personas Zofemat los capacita, los pone a estudiar los lineamientos sobre el manejo del sargazo,

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUI

para posteriormente aprendan sobre la debida recolección del sargazo, en cuanto a la preservación de las 19 playas. Estas 19 playas son acorde al destino que tenemos aquí en el Municipio de Solidaridad y dan acceso a todas las playas de nuestra costa. Ahí tenemos otros proyectos que tienen que ver con estas líneas de acción. Sin embargo, les comento que estamos en proceso de certificación de nuevas playas, lo cual hace más atractivo al turismo en nuestro Municipio. Ya que nos posiciona en playas con servicio de calidad y con un control en su calidad de agua a nivel internacional buscado por muchos turistas. Del empleo temporal para la recolección del sargazo como pueden ver, tenemos esta línea de acción que estamos proyectando y que consiste en impulsar la inversión y el desarrollo económico sostenible. La Zofemat ha implementado en sus políticas la economía circular. Ustedes saben que estamos próximos de tener una Ley General de Economía Circular que nos obligara a todos y a todas con la finalidad de aprovechar al máximo los residuos que nosotros consideramos que no tienen un valor. El caso es que el sargazo hasta hace unos meses era considerado un residuo; no es un residuo el sargazo es un alga que tiene diversas propiedades y que puede ser aprovechado. Y a través de este criterio de economía circular la Zofemat ha impulsado el aprovechamiento del mismo para que sea entregado el sargazo que recolecta la Zofemat a las empresas principales que están actualmente gestionando sus permisos para el aprovechamiento del sargazo. En puerto Morelos son dos empresas que están instaladas y que están produciendo fertilizante orgánico a un bajo costo con el aprovechamiento muy sencillo del sargazo. Y en esta parte que a todos nos debe preocupar el sargazo se va a empezar a llevar hasta puerto Morelos a esas dos empresas. Una parte se va a entregar a una y la mayor cantidad a la siguiente que tiene más capacidad de recolección. Ambas empresas llevan a cabo el proceso de lavado del sargazo y se recupera la arena que se lleva el sargazo y cuando esas empresas ya tengan una cantidad considerable de arena que seguramente será bastante porque el sargazo está llegando en cantidades fuertes. Y es inevitable que muchas veces se vaya con arena procederemos a recolectarlo de nuestras playas. Ahí tenemos un primer paso que nos ayuda a crear economía circular, desde el momento que un alga es considerada un residuo nos da la opción de aprovecharla y recuperar la arena que nos falta en nuestras playas. Eso independientemente de cualquier acción que el gobierno municipal pueda llevar a cabo para efecto de recuperar playas. No es una recuperación, es un abono; es algo que está abonando a nuestras playas para efecto de recuperar la arena que el sargazo se lleva. Les comentaba de esas dos empresas, que están produciendo fertilizante orgánico. Les prometo que en la siguiente sesión les voy a traer unas muestras y lo increíble de este aprovechamiento es que una de ellas está pasando por proceso de revisión para crear cuero vegano y así darle la oportunidad de tener las muestras de cuero vegano. Que es un material que no le pide nada de verdad a la piel animal y al cuero sintético que usamos muchos en zapatos, bolsas, en vehículos incluso todavía. Porque está pasando por pruebas, pero es de una calidad maravillosa, cero contaminante. Seguramente cuando se vaya algún desecho de ese cuero vegano lo que terminara desintegrándose como sucede con esta alga y no tiene un olor molesto de hecho, no huele a nada y lo importante es que vamos a dejar de sacrificar algunos animales que han sido etiquetados. Pero lo más maravilloso es que las toneladas de sargazo que recolectamos en playas en Quintana Roo pueden ser utilizadas desde la recuperación de arena hasta la producción de fertilizante y cuero vegano y esos son unos de los cuantos usos. Creo que ustedes ya conocen al señor Omar Vásquez que está haciendo el sargazo block, un bloc muy denso también les voy a traer una muestra, pero esto en cantidades. Son estas dos empresas que están haciendo y quiero ponerles un ejemplo entre el aprovechamiento del sargazo fertilizante y de un fertilizante químico. Una botella o un costal de fertilizante orgánico de sargazo esta sobre doscientos pesos, este es el precio con él va a salir al mercado. Un fertilizante químico que sabemos que impacta profundamente nuestra tierra, a

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUN

los cultivos, esta sobre seiscientos pesos. Entonces si vamos a crear una gran diferencia en el aprovechamiento del sargazo para hacer fertilizante, porque lo vamos a hacer más accesible para los productores de nuestro país. Esperemos que realmente llegue hasta las últimas personas que lo requieran y que esta economía circular pueda ser replicado en otros lugares con la finalidad que disminuir la contaminación de nuestra tierra y de nuestros mantos acuíferos. Por ahora tenemos las diecinueve playas que administra la Zofemat, en todas las playas recala el sargazo en mayor medida recodo y calle 16. Es el ejemplo claro de la cantidad de sargazo que arriba a nuestras costas. El viernes pasado solamente en la calle 16, se recolecto 100 toneladas de sargazo solamente en el recodo. Entonces si nosotros no hacemos una buena recolección y una buena entrega a las empresas que lo están aprovechando, hay que continuar haciendo esta entrega porque con esto nos evitamos a toda costa seguir rellenando un terreno por residuos y ustedes saben que me refiero al relleno sanitario. Que con el tiempo definitivamente puede ser un problema de contaminación para el Municipio. Vamos a ver el primer punto, vemos ahí la cantidad en toneladas 25,000 toneladas estamos recolectando por año, esa cantidad se recolecta y la cantidad de 500,000 toneles de residuos solidos es otro tema que hay que aprovechar. Otro punto esta el transporte a través de camiones de volteo de 2500 viajes, esa línea de acción que llevamos las estadísticas y reportes; tenemos informes técnicos del arribo del sargazo. Esa información se hace completamente publica, diario nosotros reportamos a la Marina, a la SEMARNAT. La cantidad de sargazo que recolectamos el día anterior, la cantidad de basura que recolectamos diario en toneladas de basura en las playas. Sin embargo, la educación ambiental no ha filtrado en su totalidad en nuestra población y siguen dejando residuos en playas y tenemos también un constante monitoreo de arribo del sargazo y estamos en constante limpieza de la zona federal terrestre como vía transitible. Además se capacita el personal, también hace unos días nos toco proponer a todos los hoteles y a concesionarios de la zona federal capacitación para una recolecta de sargazo. A todos los vehículos, equipos, a toda la maquinaria se le da mantenimiento preventivo y realmente la investigación del sargazo, la estamos actualizando. Porque también estamos retirando y entregando a una universidad que esta haciendo una investigación de las propiedades del sargazo y están produciendo algunos productos con el sargazo. Entonces nos fortalecemos mas con investigación científica, porque esa universidad pretende dar una solución y un uso al sargazo, pero bien sustentado con todo un proceso de investigación científica. ¿Alguna duda? Secretario espero que esto que estamos presentando abone a su Secretaria y esto fortalezcamos la economía del Municipio de Solidaridad y quedo al pendiente de cualquier opinión que ustedes quieran proporcionar para que continuemos con este proceso de economía circular, gracias.

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Con permiso de los intrigantes del Subcomité se hace constar la asistencia del Licenciado Quian Moo, Director de Evaluación y Seguimiento en representación de la Coordinadora del COPLADEMUN.

Citli Israel Vera Rodríguez, Director de Industria y Comercio, en su calidad de Vocal solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesto: Gracias a todos los presentes, bienvenida Directora de Zofemat a este Subcomité Sectorial y celebro la designación de mi compañera la Mtra. Yuri Mayorga como Secretaria del mismo Subcomité. En el caso de los ejes y líneas de acción que nos corresponde como Dirección de Industria y Comercio, pues tenemos los siguientes datos: Tenemos la línea de acción 4, 2.8 que es promover el fortalecimiento del abasto popular mediante las mejoras tramites y de la regulación de los espacios públicos en los que se prestan servicios con el uso de tecnología digitales y rediseño de procesos para evitar la

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUI

corrupción y el otro punto de la línea de acción 4.2.9 establecer el Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo con la tarea de ordenar el comercio ambulante y generar un crecimiento económico de nuestro Municipio. En lo que refiere al otro punto, hemos tenido acciones muy determinantes como fue el proceder cambiar parte del personal en el cambio de administración. Y en este caso estamos analizando y promoviendo el uso de tecnología digitales en el sentido de que además de toda la información que se encuentra publicada en los portales oficiales, también estamos impulsando una plataforma de comercio digital donde los productores puedan comercializar sus productos y aprovechar estas tecnologías y acercarse más a la gente. Como son muchos servicios de paquetería, comida o de servicios que se hacen en línea. Hacemos operativos permanente, justamente para ver gente que tiene permisos y evitar conductas que puedan incurrir en actos de corrupción. En lo que refiere hacer los estudios socio económico para verificación en la que se encuentra los ciudadanos. Pues la gran mayoría de los que esta zonas de donde también pudiera ver actividad irregular. Hemos atendido a Punta Esmeralda recientemente y apoyamos en ese sentido en la zona como decía hacia un momento, con seguridad pública, protección civil y con fiscalización. En este caso también tuvimos un reporte en la calle 16, ya giramos los oficios para tomar las medidas pertinentes de los espacios públicos donde se ejerce el comercio. De igual manera trabajamos, los tianguis en distintas colonias, en bazares. Como tenemos en la nueva creación, guadalupana en el ejido y lo que refiere al Tianguis de San Valentín en Puerto Aventuras. En la otra línea de acción establecer el Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; con la finalidad de ordenar los puestos ambulantes, generar alternativas de empleos para las familias a favor del crecimiento económico del Municipio. Y en este sentido es importante comentar que de acuerdo a lo que hemos determinado en el Comité y las líneas de acción que nos marco la Presidenta Municipal se han estado canalizando las personas que no aprueban, ya que son jóvenes y están en edad laboral o no cumplen con los requisitos, se turnan a la bolsa de municipal de empleo para que puedan encontrar una alternativa y puedan sacar adelante los gastos que tengan. También hemos tenido Sesiones del Comité donde todos los integrantes han revisado cada uno de los expedientes, cuidando la privacidad de todos los datos para que los integrantes puedan revisar y emitir su voto. Para cada área que representan estamos sesionando en cuarenta y ocho días, cuando la notificar la resolución emitida por el Comité Dictaminador de Comercio en la Vía Pública. Por lo que, una vez que se realiza el estudio socioeconómico se les notifica vía electrónica, telefónica y vía estrados para que ellos tengan conocimiento. También se entregan los pases de caja para ejercer el comercio en la vía pública y se ha logrado aminorar la cartera vencida, aumentar la recaudación. También tenemos los reportes de la Dirección de Ingresos en la cual a partir de noviembre y diciembre, enero, febrero hemos logrado la recaudación arriba del 110%. Esto de acuerdo al informe que nos manda la Dirección de Ingresos. Por lo que reitero la encomienda de nuestra Presidenta Municipal y de la Secretaria con el Titular el Licenciado Raúl Aguilar al frente de atender a todas las personas y de darles una opción y de lograr mejorar la imagen de la Dirección y al trabajo de los verificadores. Y dar solución a las personas especialmente a los grupos vulnerables. Entonces hemos logrado una mayor recaudación, un ordenamiento. Tuvimos una recaudación, en lo que se refiere a la pandemia del covid, muchas personas dejaron de pagar sus permisos y ahí destacar los sindicatos como la CROC, la COR, CTM, FESOC y algunos mas como la CROM, diversos compañeros del sindicato que han logrado regularizarse y ponerse al día. Realizar las verificaciones a los puestos que se encuentran ubicados en la plaza veintiocho de julio ahora programa la Plaza de Playa, que por motivos de la veda electoral no se ha podido hacer un relanzamiento como tal, con todo lo de imagen. En lo que destacamos la labor de imagen institucional y de comunicación social para hacer un diseño del programa con

los que se trabajo de las y los comerciantes, artesanos y productores. Que bien como mencionaba el Secretario son productores locales y la gran mayoría, con la certificación de hecho en playa del Carmen. El fin de semana, por ejemplo tuvimos una actividad que concluyo con el mercado rosa de mujeres que buscan apoyo que han vivido de violencia y que son madres solteras. Y estoy orgulloso de mencionar a todo el equipo de comercio sacaron el trabajo adelante. Se pudo atender a ese grupo de atención. Y de igual manera tuvimos de invitado por parte del Municipio de Cozumel, por parte del Municipio de Carrillo Puerto y del DIF. Además la plaza veintiocho de julio además de ser la plaza cívica del Municipio se esta convirtiendo un lugar de la activación económica ordenada y familiar; donde nuestros productores pueden mostrar lo que hacen los productos locales. También trabajamos de la mano con la Dirección de Desarrollo Agropecuario, el Compañero y Director Elmer Coronado estos productos de primera necesidad para poder llevarlos y llevarlos a las mesas de las familias, es cuanto.

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Quiero tomar este espacio para mencionar la presencia del Segundo Regidor Rubicel Lopez Perez.

Yuri Noemí Mayorga Nicolás, Coordinadora de Trabajo y Promoción del Empleo, en su calidad de Secretaria Técnica, solicito el uso de la voz y concedió que le fue manifiesta: Gracias coordinador, con su permiso y bienvenidos personas que lo integran vamos a dar inicio a la Coordinación de Promoción al Trabajo y el Empleo tenemos una línea de acción que es la 4.2.10 facilitar mecanismos para detectar tener talento, bolsa de trabajo y/o hacer cursos de capacitación en el Municipio en las micros, medias empresas. Voy hacer mención a partir de ahora de las actividades que tenemos dentro de esta línea de acción del 2022. Y hacer la mención de dos que es el servicio municipal de empleo que tiene el objetivo de facilitar el acceso a las fuentes de empleo al ciudadano en busca de ella como tal. Les explico rápidamente cada descripción. Cuando la ciudadanía tiene esa búsqueda de empleo, nosotros tenemos dentro de la Coordinación, en las oficinas en la primera sur con veinte avenida, donde hacemos un primer reclutamiento, una atención para una canalización directa con el ciudadano. Tenemos al momento dos kioskos fijos, uno en el palacio municipal del centro otro en el palacio nuevo. Y también uno que de manera conforme lo van solicitando en la Secretaria en la parte de abajo en el estacionamiento. Y el objetivo es facilitar el acceso a una fuente de empleo económicamente activa del municipio, abrir los espacios físicos entre la empresa y el ciudadano. El representante de recursos humanos, la actividad de reclutamiento, siguiente otra de las actividades tenemos los domos, en las ferias de empleo, específicamente buscamos un espacio físico en diferentes empresas que reservan con antelación un espacio en cualquier domo del municipio. Que la población que esta económicamente activa tenga acceso directo ha una oferta laboral directa, a diferencia en el domo es específicamente para una empresa y si nos vamos, por las ferias de empleo. Llevamos a cabo una que ya es la séptima y vamos continuando esta diferencia las dos con este mismo objetivo, espacios a la ciudadanía y quiero hacer mención de que tenemos dos cada mes en la primera quincena va hacer en el domo de la Gonzalo Guerrero y la segunda quincena en Villas del Sol. La bolsa digital y la mesa empresarial tiene un objetivo de poner al alcance a la población económicamente activa de las empresas que ofertan en tiempo real desde cualquier lugar que quiero decir con esto que tenemos la posibilidad de acercarle de manera mínima a distancia por medio de la bolsa digital esta bolsa tiene un enlace directamente con la pagina del municipio donde el ciudadano entra a en un solo click donde se registra y ellos pueden pasa a paso para encontrar una vez que encuentran el perfil o la vacante que les interesa se postulan y nosotros los canalizamos, mesa empresarial es también una nueva actividad que estamos trabajando para este año 2022 y es de manera recurrente las solicitudes de las

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUI

empresas, que quieran un espacio para interactuar entre ellos, tenemos una mesa empresarial que cada viernes de 2 a 4 de la tarde puedan agendar un espacio de una empresa a otra compartiéndose, intercambiando cartera, bolsas platicando entre ellos de estrategias, ideas, planes y todo lo que con lleva el tema de reclutamiento y de esta manera facilitarle una interacción física y directa entre ellos las capacitaciones que tengan de desempeñarse en otras áreas oportunidad laboral adquirir tenemos como tal dentro de las actividades la vinculación a la capacitación laboral que estamos llevando a cabo una vez al mes este mes tuvimos una actividad con la escuela de camaristas en el hotel bahía príncipe donde salió la convocatoria se le capacita y también la oportunidad que tengan un trabajo. Esas son las actividades que estaremos llevando a cabo este 2022 muchas gracias coordinador

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: en seguimiento le cedo la palabra al Director de fomento para que exponga su línea de acción.

Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su calidad de Vocal, solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesta: buenas tardes a todos y personal que nos acompaña efectivamente las líneas de acción contempladas en nuestra dirección contemplan desarrollar acciones, fortalecimiento para desarrollo sustentable así como el aprovechamiento del sector agropecuario, pesquero y apoyo a los diferentes buscando la diversificación de la economía, como lo acaba de señalar nuestra directora el sargazo es un verdadero problema que ocupa ya algunos meses del año, todos los años de tal forma que las responsabilidades nos llevan y que tenemos el compromiso de por parte de nuestra secretaria es precisamente diversificar nuestra economía aprovechando que existen la siguiente para de cultivos como modelos de auto sustentabilidad incorporando conocimientos también locales asociados malas practicas que contaminen en medio ambiente nuestra responsabilidad también productores que se integran al padrón municipal actualmente estamos realizando la creación de credenciales y constancias de productores agropecuarios y pesqueros decepcionamos documentación para su ingreso al padrón, pero también realizamos monitoreo y encuestas que validan la producción para que podamos avanzar afortunadamente padrón de productores municipales sigue creciendo en función de las acciones que se están tomando en esta administración, causa un verdadero interés y se están día con día incrementando las solicitudes de personas que se quieren integrar al padrón de productores, agropecuario, pesquero que sin duda alguna tiene muchas ventajas de durante las capacitaciones y asistencia técnica tenemos desde la elaboración de composta con residuos orgánicos de elaboración de composta implementamos cultivos en cajas en el suelo elaboramos sustrato para sus semillas se explica técnicas de prevención de plagas, la cosecha y monitoreo que ya en algunos lugares, comunidades, grupos ya se empieza a ver el resultado de estos esfuerzos cosechas al menos la fertilización orgánica de nuestros suelos y elaboramos insecticidas y fungicidas orgánicos en siembra y trasplante. También de las personas que tienen conocimientos antiguos validos y también estamos capacitándolos con nuevos métodos de siembra pasando ya en estos momentos de la cultura de la producción de auto consumo ha producción de mayor volumen que ya se están aplicando se están construyendo con material de la región los diferentes ranchos de diferentes localidades del municipio. Nosotros no estamos desvinculados de las necesidades del sector de los productores tanto como el sector pesquero, sector rural tenemos tres consejos desarrollo rural sustentable en el transcurso del año, acabamos de tener la primera y ahí también nos pidieron una mas y pues nosotros estamos para atender las necesidades en este año vamos a tener una sesión mas extraordinaria del consejo municipal y se realizan dos mas incendios es un tema que mañana vamos a tener una reunión del subcomité contra incendios y ya inicio la

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUN

temporada y desafortunadamente lo digo con mucho pesar, muchos de los incendios son provocados el domingo tuvimos un incendio en la comunidad de San Carlos afortunadamente todos los que forman parte del comité como son bomberos, Conafor fueron notificados y fueron atender, apagar pero hoy por hoy brotes de incendios. Secretario del subcomité del día de mañana porque se esta en alguna medida, pero nos dice que están provocando incendios en esta zona donde paso el trazo del tren maya y deja de alguna forma este residuos que están siendo con mucha facilidad pues gente provocando incendios en el subcomité vamos a ver la posibilidad de que se apliquen verdaderas sanciones fuertes a las personas que delincan ahorita tenemos varios incendios en la ruta que sigue el Tren Maya pesquero realiza gestiones del sector primario que impulsara la diversificación económica sin duda en nuestro Municipio es nuestro objetivo básico por el cual estamos trabajando y muchas gracias por su atención

Reyna Isabel Luna Cetina en representación del Licenciado José Luis Hernández Barragán, Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su calidad de Vocal, solicito el uso de la voz y concedido que le fue manifiesto: Muy constante en Solidaridad que afecta directamente la parte empresarial del municipio así que esperamos que sea pronto en temas de Mejora Regulatoria a la Unidad le toco direccionar su eje a otro subcomité no a este. Sin embargo dada la importancia que tiene la unidad de mejora regulatoria, para todos los departamentos no solo para aquellos que tiene tramites y servicios si no también para aquel que no lo tiene a través de los cuales vamos hacer diferentes simplificaciones en cada dependencias y sobre todo fortalecer y fomentar un trato de calidad al ciudadano un trato en el que servidores públicos cambien ese chip y vea al ciudadano como lo que es realmente y hagamos de el, el centro de esa es la misión de la unidad de mejora regulatoria y eso lo queremos lograr a través de los programas y herramientas hemos implementados tenemos ya varias ciudadanos en la pagina oficial del ayuntamiento como REMTYS como SARE que cada día vamos mejorando este el tema muy importante de la protesta ciudadana a través de esta herramienta el ciudadano puede meter como dice su nombre en la protesta tenemos ocho días únicamente, a través del jurídico de la unidad de mejora regulatoria. También tenemos otras a través el ciudadano nos va ayudar a enriquecer sabemos que unos de los problemas en la administración publica. Es que tenemos muy antiguas que no se han actualizado a través de la herramienta de consulta el ciudadano va poder ir la normatividad que va a entrar con los regidores, dependencias, secretarias y organismos descentralizados herramienta que se llama registro en ella los ciudadanos pueden encontrar toda la vigente del municipio de solidaridad. Y por ultimo hacer mención se re direccionan a esta y contiene 437 tramites y servicios y que proporciona el ayuntamiento a través de este el ciudadano puede encontrar horarios de atención, todos los tramites y servicios, cuales son los requisitos, costos con sus debidas facultades su fundamento jurídico para cada a nombre del titular el Lic. José Luis Hernandez Barragan estamos en la 20 avenida con primera sur y estamos sus ordenes

LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚA DICRIENDO: Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a Usted que la única ronda de participaciones ha concluido.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Solicito a la Secretaria Técnica proceda a realizar la votación nominal del Acuerdo que contiene las líneas de acción que ejecutara el Subcomité de Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN en el ejercicio 2022.

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
DEL COPLADEMUN

Raúl Alejandro Aguilar Acosta, Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones, en su calidad de Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico. **A favor.**

Citli Israel Vera Rodríguez, Director de Industria y Comercio, en su calidad de Secretario Técnico. **A favor.**

Ruvicel López Pérez, Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios; en su calidad de Vocal. **A favor.**

Uri Carmona Islas, Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social; en su calidad de Vocal. **A favor.**

Elmer Gilberto Coronado Alamilla, Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Yuri Noemí Mayorga Nicolás, Coordinadora de trabajo y promoción del empleo, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Reyna Isabel Luna Cetina en representación del Licenciado José Luis Hernández Barragán, Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad, en su calidad de Vocal. **A favor.**

Mtra. María de Lourdes Varguez Ocampo, Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre (ZOFEMAT) **A favor.**

LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, le informo a Usted que 08 (ocho) integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del COPLADEMUN votaron a favor; 0 (cero) en contra y 0 (cero) se abstuvieron.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Queda Aprobado. Secretaria Técnica, sírvase continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

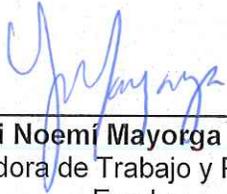
LA SECRETARIA TÉCNICA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Coordinador del Subcomité Sectorial, le informo a usted que el siguiente punto del orden del día corresponde a la Clausura de la Sesión.

COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DICE: Toda vez que se han agotado los puntos del orden del día, procedemos a la Clausura de la Sesión. Se pide a los presentes ponerse de pie. Siendo las 14:30 (catorce horas con treinta minutos) del día 30 (treinta) del mes de marzo del año 2022 (dos mil veintidós), declaro formalmente Clausurados los trabajos correspondientes a la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024.



Raúl Alejandro Aguilar Acosta

Secretario de Desarrollo Económico y de Atracción de Inversiones
Coordinador de Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



Yuri Noemí Mayorga Nicolás

Coordinadora de Trabajo y Promoción del Empleo
Secretaria Técnica del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



Ruvicel López Pérez

Segundo Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



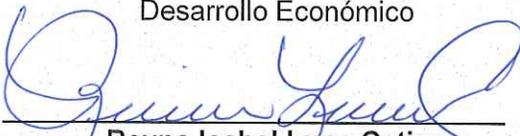
Uri Carmona Islas

Cuarto Regidor y Titular de la Comisión Edilicia de Trabajo y Previsión Social
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



Elmer Gilberto Coronado Alamilla

Director de Desarrollo Agropecuario y Pesquero
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



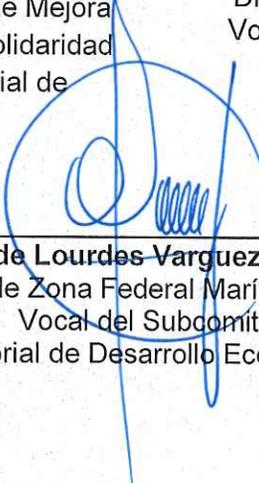
Reyna Isabel Luna Cetina

en representación de José Luis Hernández Barragán Titular de la Unidad de Mejora Regulatoria del Municipio de Solidaridad
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



Citli Israel Vera Rodríguez

Director de Industria y Comercio
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico



María de Lourdes Varguez Ocampo

Directora de Zona Federal Marítimo Terrestre
Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico